

DIPUTACIÓN PLAN PROVINCIAL 2025

**RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS
DEMANDANTES PRESELECCIONADAS**

AYUNTAMIENTO:	CASATEJADA	DATOS PARA EL REGISTRO DE CONTRATOS:	
Nº OFERTA:	11/2025/012911	CÓDIGO ACTIVIDAD:	9601
PUESTO DE TRABAJO:	PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES		
REQUISITOS	Menor de 30 años con carné de conducir B y formación mínima de Graduado Escolar		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	2		
Nº DEMANDANTES A PRESELECCIONAR:	7		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS:	7		

LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS SON ORDENADAS EN FUNCIÓN DEL MAYOR TIEMPO DE INSCRIPCIÓN ININTERRUMPIDA

DNI / NIE Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	INSCRIPCIÓN		RESULTADO
		FECHA	HORA	
****4602*	CARBALLO MUÑOZ , REBECA	28/11/2024	0:00	
****4123*	GARCIA VAQUERO , JESUS	22/01/2025	0:00	
****8881*	CABEZON CASTRO , PAULA	07/05/2025	0:00	
****1069*	RUIZ VILLAGRA , ROSISELA	28/05/2025	0:00	
****3921*	ZINEDDAINE ESSABER , AMINA	18/06/2025	0:00	
****6363*	MARTÍN MASA , ALEJANDRO	24/06/2025	0:00	
****4850*	CARRETERO RIVERA , LUCIA	09/07/2025	0:00	

OBSERVACIONES

RECLAMACIONES

LAS RECLAMACIONES SERÁN PRESENTADAS EN EL SEXPE, preferentemente mediante correo electrónico enviado a cempleo.navalmoraldelamata@extremaduratrabaja.net HASTA EL
miércoles, 6 de agosto de 2025

MODALIDAD DE SELECCIÓN ELEGIDA POR EL AYUNTAMIENTO

En función de los criterios establecidos por el Ayuntamiento en su Estrategia de empleo.

En Navalmoral de la Mata, 4 de agosto de 2025.

El Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata

Fdo: Francisco Javier González Jerónimo



CÓDIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Personas Candidatas Rechazadas. Indicar motivo
- 3.1.- Personas Candidatas Seleccionadas. ADMITIDO/A
- 3.2.- Personas Candidatas Seleccionadas. CONTRATADO/A
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen

AYUNTAMIENTO DE CASATEJADA

DIPUTACIÓN PLAN PROVINCIAL 2025

Don Francisco Javier González Jerónimo	
Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata	
Nº OFERTA:	11/2025/012911
PUESTO DE TRABAJO:	PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES

INFORMA QUE:

- les remitimos junto a este escrito la Relación **PROVISIONAL** de las personas preseleccionados para atender la oferta presentada por su Ayuntamiento dentro del ámbito de aplicación del Plan Provincial de Diputación 2025.
- se abre un plazo de reclamación, cuyo término se indica en la citada relación provisional. Conviene que den la máxima difusión a esta relación.
- transcurrido el plazo de reclamaciones, les enviaremos el listado **DEFINITIVO** de personas preseleccionadas con las modificaciones oportunas si las hubiese.
- recibida la preselección definitiva efectuada por el Centro de Empleo, el Ayuntamiento procederá a la selección de los trabajadores, debiendo comunicarnos a continuación el resultado de dicha selección.

Para cualquier consulta o aclaración estamos, como siempre, a su disposición.
Reciba un cordial saludo.

Atentamente, en Navalmoral de la Mata a 4 de agosto de 2025

El Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata.

Fdo.: Francisco Javier González Jerónimo.

